

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°137

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, INVESTIGACIÓN No. 15022019-029 MOTONAVE "RAFAELLO".

PARTES: REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LOGISTICA MARITIMA INTEGRAL S.A.S LUIS ALFREDO VANEGAS, RAFAEL ARIZA ANDRADE REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUVIVIENDAS DEL CHICO LTDA.

AUTO: DE FECHA MAYO TREINTA (30) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA DAR APERTURA DE LA AVERIGUACION PRELIMINAR EN LA INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


YENIFER OTERO P.
ASESORA JURÍDICA CP05